

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS II.

a) Orientaciones metodológicas:

Cada una de las unidades didácticas/planificadores incluirá el modelo metodológico, el posible agrupamiento de alumnos, los recursos y la utilización de espacios, así como las actividades extraescolares propuestas y la implicación en Proyectos del Centro.

b) Competencias específicas, saberes básicos

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Temporalización</u>
A. Análisis de funciones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Primer y segundo trimestre
B. Probabilidad	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Segundo trimestre
C. Álgebra	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Segundo trimestre
D. Geometría analítica en el espacio	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Tercer trimestre
E. Actitudes de aprendizaje	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Todos los trimestres

c) Evaluación:

- La evaluación de los alumnos se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.
- Debido a que la materia de estos niveles se divide en bloques claramente diferenciados, serán precisamente las calificaciones obtenidas en cada uno de estos bloques, las definitivas para obtener la calificación final del alumno, es por ello que las calificaciones que llevarán los alumnos en los boletines de evaluación, serán meramente orientativas y basadas en las calificaciones obtenidas por el alumno en las distintas pruebas realizadas a lo largo de la misma.

	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Bloque IV
Matemáticas II	Análisis	Álgebra	Geometría	Estadística y Probabilidad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS II.

	30%	25%	25%	20%
- Se procurará realizar al menos dos pruebas escritas por bloque temático, salvo problemas de tiempo en la finalización del último bloque de la programación y en el de estadística y probabilidad (bloque más corto), en estos casos los alumnos puede que realicen una única prueba escrita. La nota obtenida en cada uno de estos bloques se obtendrá de forma ponderada, 5% el trabajo realizado por el alumno, 35% la media de los parciales y 60% la de un examen final que se hará al acabar dicho bloque temático. - Para los alumnos que no superen alguno de los bloques, se hará una recuperación por cada bloque temático (salvo que por problemas de tiempo no se pueda realizar la recuperación del último bloque impartido, en cuyo caso no tendría lugar la recuperación del mismo), incluyendo todas las unidades didácticas contenidas en el mismo. En caso de aprobar este examen de recuperación la calificación del bloque será la media entre 5 y la de esta recuperación. En caso de estar suspenso este examen la calificación del bloque será la media entre la nota anterior y la de este examen. - La materia se considerará aprobada si se obtiene calificación de 5 o mayor que 5 en cada uno de los bloques. - Los alumnos que hayan aprobado un bloque podrán presentarse al examen de recuperación para subir nota. Si la calificación obtenida en esta prueba supera la obtenida anteriormente, ésta sustituirá la anterior. Por el contrario, si la calificación fuera más baja, la nota final sería la media aritmética entre ambas calificaciones, sin que ésta pueda ser inferior a 5. - La calificación final para los alumnos que hayan aprobado cada uno de los bloques, se hará de forma ponderada según el cuadro anterior y teniendo en cuenta hasta dos decimales en cada uno de los bloques. La calificación final se calculará por truncamiento. - Al final del curso habrá una última prueba escrita de recuperación dividida por bloques. Los alumnos con un solo bloque suspenso se presentarán sólo a dicho bloque, los alumnos con 2 o 3 bloques temáticos suspensos, deberán realizar un examen global de toda la asignatura. Los alumnos que se presentan a un solo bloque para aprobar la asignatura deberán sacar en esta prueba una calificación mayor o igual que 4 y la				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS II.

media ponderada de los bloques mayor o igual que 5. Esta última prueba se considerará como una recuperación del bloque, esto es: Si el alumno ha aprobado la prueba, se sustituirá la nota anterior de este bloque por la media entre 5 y la nota actual. En caso de que en este examen se obtenga una calificación menor que 4, la calificación final de este bloque será la media de la obtenida en la evaluación y la de este examen, la calificación final del alumno se calculará ponderando los bloques pero no por encima de 4.

Los alumnos que se presenten al global para obtener calificación positiva en la asignatura deberán sacar en este examen una calificación mayor o igual que 5, la calificación final será la media entre 5 y la calificación obtenida en esta prueba.

- Los alumnos que no aprueben la materia en el proceso de evaluación ordinaria realizarán, una prueba extraordinaria basada en todos los contenidos de esta programación. La nota obtenida en esta prueba será la calificación final del alumno. El cálculo de esta calificación se hará por truncamiento.

Alumnos de excelencia. Estos alumnos deben realizar en su totalidad el examen global. La calificación del curso de los alumnos suspensos se realizará de la forma descrita en el apartado anterior. Los alumnos aprobados por evaluaciones su calificación final se calculará de forma ponderada de la siguiente forma: 90% la calificación del curso y 10% la calificación del examen global.

Nota: Si algún alumno fuera sorprendido copiando o con un dispositivo electrónico durante una prueba, la calificación de esta prueba será de 0.

d) Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Los alumnos que así lo precisen contarán con el apoyo del profesor que pondrá a disposición del alumno hojas de ejercicios de refuerzo y repaso, se abrirá un classroom o aula virtual por grupo que orientará a los alumnos en el buen desempeño de los contenidos impartidos en el aula.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS II.

Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
El profesor expondrá en el aula los contenidos reflejados en el currículo, realizará ejercicios con distinto nivel de dificultad y responderá las dudas que le planteen los alumnos. Los alumnos realizarán tareas de afianzamiento de lo impartido en el aula, bien en el transcurso de la clase o en casa si el profesor así lo considera necesario. A lo largo del curso se realizará un trabajo preferentemente por grupos heterogéneos, según criterio del profesor.	El aula, pizarra tradicional, pizarra digital, classroom, libro de texto y calculadoras, sala de ordenadores, programas como geogebra, wiris, hojas de cálculo etc.	El profesor atenderá, durante todo el curso, las necesidades específicas de los alumnos que así lo requieran, facilitando o adaptando a estos alumnos tareas adecuadas a los mismos y que les permita el desarrollo y su integración en el aula. El profesor se mantendrá en contacto y trabajará conjuntamente con el departamento de orientación a fin de que estos alumnos reciban la atención adecuada y se adopte con ellos las medidas necesarias para su mejor desarrollo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1

ANÁLISIS DE FUNCIONES

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida.
Se trabajan todas las competencias específicas que aparecen tanto en BOE como en BOCM, la competencia 9 que hace referencia a las destrezas sociales se desarrollará en un trabajo realizado en el aula y propuesto por el profesor.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE2, CE3, CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, CP1 Y CP3.
Criterios de evaluación	
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3 se valorarán en un trabajo realizado en grupos por los alumnos durante el curso.	

Temporalización	Trimestre
Unidad 7: Límite de funciones.	Primer trimestre
Unidad 8: Continuidad de funciones.	
Unidad 9: Derivadas	
Unidad 10: Aplicaciones de las derivadas	
Unidad 11: Representación gráfica de funciones	
Unidad 12: Integrales indefinidas	Segundo trimestre
Unidad 13: Integrales definidas	
Desarrollo	El profesorado responsable desarrollará cada una de las unidades en el aula, fomentará en los alumnos el gusto por el rigor en el uso de las matemáticas y fomentará que el alumno pueda investigar sobre estrategias para resolver los distintos problemas. Tras cada exposición teórica se realizarán ejemplos con distintos niveles de complejidad y que reflejen situaciones variadas. En todo momento el profesor atenderá las dudas planteadas por sus alumnos durante el transcurso de cada sesión. Cada profesor abrirá un classroom en el que los alumnos deberán subir las tareas que estime oportunas y con un determinado plazo de entrega, estas tareas pueden ser propuestas para ser realizadas en casa a fin de reforzar lo realizado en clase o simplemente garantizar el trabajo realizado en el transcurso de cada sesión.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2

PROBABILIDAD

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida.
Se trabajan todas las competencias específicas que aparecen tanto en BOE como en BOCM, la competencia 9 que hace referencia a las destrezas sociales se desarrollará en un trabajo realizado en el aula y propuesto por el profesor.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE2, CE3, CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, CP1 Y CP3.
Criterios de evaluación	
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3 se valorarán en un trabajo realizado en grupos por los alumnos durante el curso.	

Temporalización	Trimestre
Unidad 14: Probabilidad.	Segundo trimestre
Unidad 15: Distribuciones discretas. Distribución binomial.	
Unidad 16: Distribuciones continuas. Distribución normal.	
Desarrollo	El profesorado responsable desarrollará cada una de las unidades en el aula, fomentará en los alumnos el gusto por el rigor en el uso de las matemáticas y que el alumno pueda investigar sobre estrategias para resolver los distintos problemas. Tras cada exposición teórica se realizarán ejemplos con distintos niveles de complejidad y que reflejen situaciones variadas. En todo momento el profesor atenderá las dudas planteadas por sus alumnos durante el transcurso de cada sesión. Cada profesor abrirá un classroom en el que los alumnos deberán subir las tareas que estime oportunas y con un determinado plazo de entrega, estas tareas pueden ser propuestas para ser realizadas en casa a fin de reforzar lo realizado en clase o simplemente garantizar el trabajo realizado en el transcurso de cada sesión.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3

ÁLGEBRA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas		Perfil de salida.
Se trabajan todas las competencias específicas que aparecen tanto en BOE como en BOCM, la competencia 9 que hace referencia a las destrezas sociales se desarrollará en un trabajo realizado en el aula y propuesto por el profesor.		STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE2, CE3, CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, CP1 Y CP3.
Criterios de evaluación		
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3 se valorarán en un trabajo realizado en grupos por los alumnos durante el curso.		
Temporalización	Trimestre	
Unidad 1: Matrices.	Segundo trimestre	
Unidad 2: Determinantes.		
Unidad 3: Sistemas de ecuaciones lineales.		
Desarrollo	El profesorado responsable desarrollará cada una de las unidades en el aula, fomentará en los alumnos el gusto por el rigor en el uso de las matemáticas y fomentará que el alumno pueda investigar sobre estrategias para resolver los distintos problemas. Tras cada exposición teórica se realizarán ejemplos con distintos niveles de complejidad y que reflejen situaciones variadas. En todo momento el profesor atenderá las dudas planteadas por sus alumnos durante el transcurso de cada sesión. Cada profesor abrirá un classroom en el que los alumnos deberán subir las tareas que estime oportunas y con un determinado plazo de entrega, estas tareas pueden ser propuestas para ser realizadas en casa a fin de reforzar lo realizado en clase o simplemente garantizar el trabajo realizado en el transcurso de cada sesión.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 4

GEOMETRÍA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 4

GEOMETRÍA

Competencias específicas		Perfil de salida.
Se trabajan todas las competencias específicas que aparecen tanto en BOE como en BOCM, la competencia 9 que hace referencia a las destrezas sociales se desarrollará en un trabajo realizado en el aula y propuesto por el profesor.		STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE2, CE3, CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, CP1 Y CP3.
Criterios de evaluación		
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3 se valorarán en un trabajo realizado en grupos por los alumnos durante el curso.		
Temporalización	Trimestre	
Unidad 4: Geometría afín en el espacio.	Tercer trimestre	
Unidad 5: Geometría euclídea en el espacio.		
Unidad 6: Geometría euclídea. Producto escalar.		
Unidad 7: Productos vectorial y mixto. Aplicaciones.		
Desarrollo	El profesorado responsable desarrollará cada una de las unidades en el aula, fomentará en los alumnos el gusto por el rigor en el uso de las matemáticas y fomentará que el alumno pueda investigar sobre estrategias para resolver los distintos problemas. Tras cada exposición teórica se realizarán ejemplos con distintos niveles de complejidad y que reflejen situaciones variadas. En todo momento el profesor atenderá las dudas planteadas por sus alumnos durante el transcurso de cada sesión. Cada profesor abrirá un classroom en el que los alumnos deberán subir las tareas que estime oportunas y con un determinado plazo de entrega, estas tareas pueden ser propuestas para ser realizadas en casa a fin de reforzar lo realizado en clase o simplemente garantizar el trabajo realizado en el transcurso de cada sesión.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 5

ACTITUDES Y APRENDIZAJE

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida.
Criterios de evaluación	
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Y especialmente los criterios 9.1, 9.2 y 9.3. Estos dos últimos criterios de evaluación supondrán el 50% de la calificación del trabajo realizado por los alumnos durante el curso.	

Temporalización	Todos los Trimestres
Desarrollo	El departamento propondrá la realización de un trabajo común a todos los grupos de este nivel, que será realizado por grupos heterogéneos y preferentemente en el aula. Este trabajo se basará en los conocimientos impartidos durante curso y tiene como finalidad la puesta en común de lo aprendido y las destrezas adquiridas individualmente por cada alumno al grupo, así como la valoración y aportación de los mismos en el desarrollo de la humanidad.